

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12857 *Resolución de 21 de octubre de 2017, del Ayuntamiento de Gandia (Valencia), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 198, de 16 de octubre de 2017 y en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 8153, de 20 de octubre de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la provisión de:

Un puesto de Letrado, perteneciente a la escala de Administración Especial, subgrupo A1, mediante concurso específico.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Gandia, 21 de octubre de 2017.—El Concejal de Gobierno Delegado del Área de Administración, Modernización y Gobierno Abierto, José Manuel Prieto Part.